

Las investigaciones contradicen los objetivos de la Ley de Calidad

M^a Teresa González González

Universidad de Murcia y asesora del Proyecto Atlántida

La propuesta de establecer itinerarios en la ESO no remite sino a una idea de fondo: homogeneizar grupos de alumnos según criterios ligados a su trayectoria y rendimiento escolar. En este sentido, constituye una propuesta estructural (agrupar a los alumnos de otra manera) que no aborda ninguna otra de las cuestiones más de fondo, cuyo papel en la calidad de la enseñanza es clave; por ejemplo, los contenidos del curriculum, las metodologías de enseñanza, la atención a la diversidad, relaciones pedagógicas, etc. Las implicaciones y consecuencias del agrupamiento homogéneo (itinerarios) son diversas, según pone de manifiesto la investigación educativa al respecto (Oakes,1985; Gamoran y Mare, 1989; Slavin,1990; Hargreaves et al.,1998) Algunas de las que pueden destacarse son las siguientes:

1. En lo que se refiere a los criterios para asignar a los alumnos a un itinerario determinado, está documentado que, aunque teóricamente se establezcan ciertos criterios oficiales y formales (experiencia escolar previa, resultados...), esta asignación no se realiza utilizando sólo los formalmente establecidos, sino también otros no siempre explicitados. Así, suele ocurrir que en los itinerarios menos valorados social y académicamente están sobrerrepresentados alumnos que pertenecen a minorías étnicas, que poseen un estatus socio-económico desfavorecido o que presentan conductas disruptivas... ¿ Neutralidad y objetividad de criterios? La diferenciación y segregación no es imparcial.

2. Con respecto a la idea de que el agrupamiento en itinerarios mejora el rendimiento escolar, conviene señalar que no hay evidencias empíricas sólidas y concluyentes que sustenten la creencia de que al separar a los alumnos sus logros académicos serán mejores. El argumento tan frecuentemente utilizado de que los estudiantes rendirán más si están agrupados con otros con unas características similares, no parece sustentado por la investigación realizada sobre el particular en contextos educativos con sistemas de agrupamiento diferenciado. Hay evidencias comprobadas que, precisamente, revelan que la organización y agrupamiento de alumnos en itinerarios perjudica todavía más a aquellos asignados a grupos de bajo nivel, en los que las pérdidas son notables, y que cada vez se van quedando más atrás.

Las dinámicas de etiquetaje y las expectativas de aprendizaje que, consiguientemente, se generan en torno a los alumnos de estos itinerarios funcionan como profecías que se autocumplen: se espera de ellos que rindan menos y, en efecto, así suele suceder. Es evidente que las diferencias entre estudiantes que están cursando un período obligatorio se irán acrecentando y, en consecuencia, que la anunciada movilidad entre itinerarios difícilmente será posible. Una vez que se “cae en el pozo” es muy difícil salir de él. Por otra parte, la homogeneización formal de grupos de alumnos no hará desaparecer la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones, etc.; como mucho se atenúa.

La organización y agrupamiento de alumnos en itinerarios perjudica todavía más a aquellos alumnos asignados a grupos de bajo nivel

3. Otra cuestión relevante es la relativa a la enseñanza que reciben los alumnos asignados a grupos diferenciados. Explícita o implícitamente los itinerarios transmiten un mensaje de superioridad e inferioridad. Si se espera menos de los alumnos en los grupos menos valorados académicamente, se desarrollará con ellos una enseñanza consecuente con tales expectativas. Varios estudios realizados en otros sistemas educativos han advertido de la tendencia a que alumnos en itinerarios bajos reciban una enseñanza más fragmentada, repetitiva, con menor nivel de exigencia cognitiva en lo que respecta a razonamiento, respuestas complejas, y, en definitiva, menos focalizada en aquellos aspectos curriculares que, hoy por hoy, se consideran básicos y necesarios: conceptos, principios, habilidades de resolución de problemas, de pensamiento crítico, etc. La calidad no bascula únicamente sobre la organización y reclasificación de alumnos; el currículum y la enseñanza que se oferte en cada caso es crucial, y las evidencias aportadas por diversas investigaciones apuntan a que en sistemas con itinerarios existen diferencias en lo que respecta al tipo de enseñanza que reciben los alumnos, la experiencia escolar a la que tienen acceso o las oportunidades pedagógicas que se le ofertan en cada caso.

En un sistema en el que los alumnos están organizados por itinerarios hay muchas posibilidades de que también los profesores terminen siendo víctimas de esta diferenciación

4. En lo que se refiere a la contribución que pueda suponer la organización de alumnos en itinerarios al descenso de los tan cacareados problemas de indisciplina y violencia escolar, se sabe, y así lo documentan varios estudios, que uno de los efectos de tales formas de agrupamiento es la polarización de los estudiantes en grupos pro y anti-escuela. La baja autoestima ligada a la pertenencia a grupos menos valorados, la enseñanza más *pobre* que reciben, y las consiguientes actitudes negativas ante la escuela que todo ello provoca, contribuye a que los alumnos segregados en grupos menos valorados social y académicamente tiendan a convertir en propios valores como pelear, valorar el mal comportamiento, rechazar los valores académicos y sociales del centro. La propensión entre estos grupos a configurar una cultura antítesis de la del profesorado, el proceso educativo, el éxito académico que predomine en el centro constituye, sin duda, un buen caldo de cultivo para el desarrollo de subculturas de delincuencia y violencia dentro de los institutos.

5. Por otra parte, en un sistema en el que los alumnos están organizados por itinerarios hay muchas posibilidades de que también los profesores terminen siendo víctimas de esta diferenciación. Se preferirá enseñar a los grupos *buenos* y evitar enseñar a los grupos *menos buenos*, dadas sus actitudes negativas ante la escuela y su conducta en el aula. Ante la ausencia de criterios de asignación de profesores a cursos mínimamente democráticos y profesionales, los docentes más antiguos, más experimentados, etc., elegirán a los *buenos*, y los profesores novatos, interinos y sin experiencia, a los *menos buenos*, descompensando así la distribución de un recurso vital para la enseñanza y el funcionamiento educativo de los centros. De este modo, la determinación de los criterios para decidir qué profesorado se hará cargo de qué grupos será un buen caldo de cultivo para desencadenar micropolíticas entre profesores cuyos intereses se sitúan en trabajar con determinados grupos de alumnos.

6. En síntesis, los itinerarios puede que se constituyan y operen en la práctica mezclando criterios aparentemente neutrales y objetivos referidos al rendimiento y la capacidad, con otros que, a la postre, corresponden a aspectos relacionados con la condición social, cultural, étnica, etc. de los alumnos. Por otra parte, rebajar las aspiraciones formativas respecto a un

tramo de edad –entre 12 y 16 años- no mejorará, como es fácil suponer, el rendimiento educativo, sino que lo mermará; tendremos ocasión de comprobarlo en posteriores estudios comparativos, como el de la OCDE. Finalmente, diversificar y segregar grupos de estudiantes por niveles supone no sólo reclasificar y decidir prematuramente sobre el destino de muchos de ellos; al mismo tiempo, será una medida de reclasificación y, quizá, segregación (es decir, guetización) de centros y profesores.

Referencias bibliográficas

Gamoran, A. y Mare, R. D.. (1989): *Secondary School tracking and educational inequatlity: Compensation; reinforcement or neutrality?* American Journal of Sociology, 94, 1146-1183

Hargreaves, A., Earl,L. y Ryan, J. (1998): *Una educación para el cambio*. Barcelona: Octaedro

Oakes, J. (1985): *Keeping track: How Schools Structure Inequality*. New Haven, CT: Yale University Press

Slavin, R.E. (1990): *Achievent Effects of Ability Grouping in Secondary Schools: A best Evidence Syntesis*. Review of Educational Research, 60, 471-499

Solución problemática

Los itinerarios se presentan como una vía de solución a problemas, desajustes, dificultades que se han ido generando en la ESO; pero su implantación supondrá renunciar a la exigencia ética de garantizar la equidad educativa y el más adecuado desarrollo social y personal para toda la población. No sólo se están sentando las bases para que el propio sistema educativo se desentienda de ciertos alumnos, sino que, lejos de esperar que resuelva los problemas que tanto preocupan, hay razones para sospechar que se van a generar otros no menos importantes.